

EL MINERO DE ALMAGRERA.

REVISTA GENERAL DE MINERIA.

DIRECTOR: D. ANTONIO BERNABÉ Y LENTISCO.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En toda España trimestre 6 rs.
Ultramar semestre 24 rs.
Extranjero id. 30.

Se suscribe en Cuevas en la Administración á cargo de
D. SERAFIN CAMPOY FAYOS,
calle de la Observacion núm. 1.º y fuera remitiendo al mismo el
importe en sellos de franqueo por carta certificada.

Se publica los dias
1-8-16 y 24 de cada mes.
Anuncios y comunicaciones á
precios convencionales.

ADVERTENCIA.

Este número corresponde al que debimos publicar el día 1.º del corriente.

CONSIDERACIONES GENERALES

ACERCA DE LAS MINAS DE

Sierra Almagra.

Importantes son los datos que venimos publicando de la situación y estado de las labores ejecutadas en algunas minas en el pasado año de 1875, pero no menos interés ofrece el examen del *Resumen general* de los plomos registrados en las oficinas de la aduana de Garrucha de 17.963.222 kilogramos con destino á Cartagena, Marsella, Newcastle y Londres, cuyo importe total revela la gran significación que en la industria tiene una sierra que tanta influencia ejerce en el bienestar y prosperidad del territorio.

No es hoy lo que en sus primeros tiempos la Sierra Almagra fué, ni tampoco lo que está llamada á ser, si hay perseverancia en el trabajo, y se ensancha el reducido círculo de las investigaciones y explotaciones que ahora se verifican. Las minas que no se trabajan *nada producen*, siendo un hecho comprobado por la mas constante experiencia, que en aquellas en que las labores no faltan, se suceden los descubrimientos, que en muchos casos colman los deseos de las sociedades y particulares que comprendiendo sus intereses se apartan del püblico sistema de estancamiento y abandono en que muchos dejan á pertenencias mineras que debieran entregarse á la investigación y al trabajo.

II.

Suma la totalidad de los productos exportados 17.963.222 Kilogramos, ó sean 380.340, 81 quintales castellanos, con una crecida

ley de plata, cuyo valor no es fácil que descienda de 76.068,162 reales producido en su mayor parte del trabajo invertido en una pequeña porción de terreno, y resultado de la labor de escaso número de minas.

De la sierra de Almagra se trabaja solo una muy reducida parte. Casi nada en el barranco del *Jareso*, donde el retraso del desagüe pone un veto al reconocimiento de las profundidades de minas que fueron empírico de riqueza: tres ó cuatro minas en el Chaparral; el mismo ó poco mayor número en el Pinalvo; una parte de las minas del barranco Francés y de las Herrerías, no equivaliendo en su conjunto ni á la quinta parte de las pertenencias concedidas que como tupida malla cubren toda la superficie de la sierra. Si con tan cortas labores las minas de Almagra, sostienen la reputación que conquistó en el mundo industrial, que no sucedería si los interesados con conciencia de su provecho trabajaran los terrenos cuya propiedad han adquirido, la producción crecería, se levantaría el espíritu minero; y esos veneros que desde tantos años hacen fecundar el territorio, se convertirían en caudalosos raudales de pública y general prosperidad.

Aquella nociva marcha; el sistema de no trabajar una mina hasta que la colindante esté en producción; sin querer jamás esponer nada esperandolo todo de la investigación ajena ó cuando mas que haya incautos que las laboré á partido, y á un precio tan alto, que lo mismo entraña la idea triste del que adquiere el compromiso de realizar un imposible, como la de que la sociedad que impulsada de una insaciable sed entrega sus minas á las consecuencias inevitables de labores ruinosas; de codiciosos arranques é incompletas explotaciones. La dificultad de que el capital bnsque acomodo con condiciones desfavorables; la imposibilidad de la espropiación legal de concesiones que se adquieren; sin mas objeto que el de la observación de lo que acontece en la mas próxima; el desaliento que infun-

de grandes desengaños: la falta de buena fé: el abuso y la informalidad de contratos estremada hasta el punto de hacer pública y oficial convocatoria de licitadores para el arrendamiento de una mina, consintiendo proposiciones *ventajosísimas*; dilatar el acto de la adjudicación y acordar luego que la mina no se arrienda, sin detenerse en los perjuicios que se causan ni pararse tampoco en el juicio que debia formarse de tan inmediatos y desacordes resoluciones; siendo todo pinceladas y tintas del cuadro de errores y desconciertos que se cometen en la sierra Almagra; y que los verdaderos industriales tienen un deber de poner de manifiesto, á fin de que se estirpen padecimientos crónicos, si se trata de que la minería vuelva á su estado floreciente.

III.

Rica la zona minera de Almagra y con un crédito cual ninguna ha alcanzado en este país, aumentada con los descubrimientos de las platas de las *Herrerías*, se encuentra sin embargo en situación angustiosa, mas por el carácter y la índole de los negocios que en ella se intentan, que por el estado y condiciones de sus filones y criaderos argentíferos. Nada hay mas cierto que esto. Existen sociedades y capitales que aspiran á invertirse en la industria, y se les regatea su empleo é imposibilita su acción benéfica suscitandole desproporcional competencia con la inventiva de proposiciones absurdas para crear intereses ficticios: valorar pliegos de papel, convertidos en acciones, con que se sorprende la buena fé de quien no conoce estos negocios, desnaturalizando una de las primeras industrias nacionales, que tanto bien ha reportado á este suelo.

Es preciso convencerse é inculcar una idea axiomática, pero que el egoísmo mal entendido, de tal modo empaña su claridad que no se acierta á comprender por mas que se medita. El bien ó el mal: la prosperidad y fomento ó la paralización y decadencia de las minas de la sierra Almagra refluye en primero y casi esclusivo término

en beneficio ó quebranto de los pueblos mas inmediatos de tal modo que estan directamente interesados en que la industria viva y aproveche los elementos con que cuenta. ¿Han pensado que será de las innumerables familias á quienes sostiene? Se ha calculado lo que sucederia si llegara un dia en que la holganza con todos sus vicios ó el hambre con sus miserias se apoderaran por falta de trabajo de los millares de operarios que pueblan las minas de la sierra? Este es el gravísimo problema del porvenir, que se presenta oscuro y pavoroso si se continúa por la tortuosa senda por donde se camina.

Conviene dar facilidades al trabajo: estimular, atraer el capital que se necesita, trocando en proteccion y benevolencia el sentimiento repulsivo contra todo lo que en la sierra Almagrera se establece, que levanta escollos, crea inconvenientes y tiende á su inconsiderado aniquilamiento, con travas y hasta tributos cuantiosos, á premios y vejatorios embargos con absoluta carencia de la menor nocion de la ciencia económica y falta del testo literal del capítulo XII artículo 85 de la ley vigente de minas que marca como regla fija el que «la industria minera no podrá ser recargada con otros impuestos especiales fuera de los en ella (la ley) establecidos», siendo exaccion ilegal, en este supuesto, toda la que se realice contraviniendo á aquel precepto. La minería que penetra los mas ocultos secretos de la naturaleza y arranca á la tierra sus tesoros á costa de penalidades, é inmensos sacrificios, sofocada por los gases deletéreos que de las profundidades se desprenden; aventurada, difícil y siempre espuesta á las eventualidades de un futuro dudoso é incierto, su existencia reclama respirar el aire vivificador de corrientes protectoras que la alienten en su camino, y quebranten con su poderoso impulso los diques que contra la industria levanta la ignorancia y el egoísmo mas insensato.

IV.

Recorrase la sierra Almagrera y las Herrerías: estudiense sus minas: la direccion de sus filones y de esas capas de portentosa riqueza; recuerdese su historia y se abrigará pronto la conviccion profunda de que la industria está en un periodo crítico, pero adquirirá tambien, casi la certidumbre de que contiene elementos progresivos bastantes para que vuelva al apogeo de su produccion.

Cuando se descubrió la mina del Carmen y todas las demas que se demarcaron sobre el filon del Jaroso, ¿Podia entonces presumirse que el barranco Francés contenia igual riqueza, apesar de la huella de antiguas explotaciones estampada en el terreno? ¿Se pensó nunca en los cuantiosos productos que encerraba el Chaparral en las

pertenencias de la Herminia y la Encantada? En las Herrerías: en la Union de Tres, en el Milagro de Guadalupe y en otras que desconocidas antes, disfrutaban ahora de tan alta nombradía? Este cambio: esta transformacion, estos descubrimientos no reconocen mas origen que el trabajo, sin el cual nada se puede obtener. A él se debe en la sierra lo que existe: el desarrollo de la metalurgia destacado en sus veinte Fábricas; el aumento de las labores de las minas, y el adelanto en sus métodos y recursos espreso en esa multitud de máquinas de vapor, barometro y trasunto fiel de el indisputable progreso del espíritu humano que aclara los misterios de la naturaleza, y anima é impone poderoso sus leyes á la materia.

Sin ser optimistas puede casi asegurarse que falta en la sierra mucho por descubrir y que la cantidad de minerales que tributa ahora, y que en gran parte han contribuido á formar el conjunto de los 17.963,222 kilogramos de plomo registrado en la Aduana de Garrucha, se multiplicará si hay cordura: si se trabaja y desaparece la lucha ó el antagonismo de intereses afines y se remueven todos esos obstáculos que de consuno, parecen levantados para precipitar su decadencia.

En la sierra Almagrera se necesita trabajo continuado é inteligente que descubra las riquezas que contiene su suelo: que se facilite el desague de las labores inundadas de productivos filones, conquistando la profundidad apropiado para nuevos reconocimientos que tal vez respondan con zonas metalizadas mas ricas que las que en un principio se explotaron, Ahora que el iris de la paz se destella con sus mas brillantes colores en el horizonte de una patria sin ventura; el capital y las luces concurriran á este privilegiado suelo buscando su colocacion y el racional y prudente interes que su empleo reporta. Ahora pues que terminada la fratricida guerra que destruía las fuerzas vitales de la nacion, cesaran tambien la exigencia imprescindible de los enormes sacrificios con que todos hemos contribuido para concluir, es la ocasion propicia de estimular el celo de los industriales mineros para levantar el prostrado aliento de un distrito que por la importancia de produccion argentífera valiosa y espléndida se le considera como el primero entre los primeros distritos de España.

S. R. P.

MISCELANEA.

—En la mina «Riojana» se han concluido ya las obras preparatorias para la instalacion de la máquina de vapor para la extraccion de minerales y zafras, que sabemos positivamente viene de camino. Tambien el filon rico de esta mina sigue bien

por lo que cada vez hace mas lisonjero el, porvenir de dicha mina.

—Tambien en la mina «Poderosa Envidiada (a) Chacona» se ha concluido el camino carretero, recortes y excavaciones para la construccion de otra máquina de vapor para extraccion y se han principiado las obras de la balsa. Con respecto al estado actual de labores, sabemos que de un momento á otro se cortará el rico é importante filon del Medio Mundo.

—Por D. Pedro Gomez Rubio, vecino de Lorca, se ha presentado en el Gobierno escrito pretendiendo se declare de utilidad pública las obras que intenta efectuar para la construccion de una linea férrea de Murcia á Aguilas por Lorca: y con arreglo á lo dispuesto en el decreto-ley de 14 de Noviembre de las bases generales que la nueva legislacion de obras públicas, se publica en el «Boletin oficial de la provincia de Murcia» para que en el término de 30 dias presenten las reclamaciones que estimen convenientes los que se crean perjudicados, á cuyo efecto inserta á continuacion la lista de los dueños de terrenos que han de expropiarse para la construccion de dichas obras. Al propio tiempo se ha autorizado al interesado para hacer el replanteo de las referidas obras en los dias que señala.

Escrito lo que antecede, llega á nuestro poder *La Gaceta* en cuyo periódico oficial encontramos la Real disposicion en que se autoriza á dicho D. Pedro Gomez Rubio para la construccion del indicado ferro-carril entre Murcia y Aguilas.

—Habiendo cesado las causas que dieron lugar á que se cerrase la estacion telegráfica de esta Villa, por disposicion de la Direccion general quedó nuevamente abierta al servicio público el 25 del actual.

—El dia dos de Abril proximo, á la una de la tarde, tendrá lugar, en Madrid ante la Junta directiva, y en ésta en la Administracion de la mina *Ramo de Flores*, la subasta de los minerales que ha producido dicha mina en la varada actual y que produzca hasta fin del año de 1878.

—Es tan grande la alarma que está causando en el mundo el extraordinario descenso del valor de la plata, que según leemos en un periódico extranjero, se espera la formacion de una comision especial de la Cámara de los Comunes, ó de una comision régia de Inglaterra, encargada de examinar esta importante cuestion.

—En la mina *Pastora* se ha hecho ya la tan deseada rotura del banqueo alto con el bajo, habiendose experimentado una ventilacion mas fuerte que la que se tenia y permite trabajar con algun desahogo en el arranque de minerales. Muchas alternativas sufren los dos criaderos de esta mina pero afortunadamente su estado actual es bastante lisonjero.

—En atencion á que de las trescientas acciones de que consta la Sociedad especial minera *Recompensa*, 237 pertenecen á individuos vecinos de Madrid y el resto ó sean 63 estan distribuidas en Cuevas, Almería, Vera, Granada, Velez y otros puntos, á propuesta del Sr. D. José Amoros

se ha acordado: que desde el 20 del corriente y hasta que en Cuevas haya socios que posean por lo menos la mitad de las acciones en circulación, estará el domicilio de la sociedad en Madrid, donde radicará también la junta directiva.

La sección de Cuevas, que se compondrá de todos los socios de fuera de Madrid, propondrá libremente a la junta directiva el nombramiento de un Interventor, con el sueldo que se señale que será satisfecho de los fondos sociales, y que no podrá ser removido si no por justa causa y cuyo cargo existirá todo el tiempo que durare la sección de Cuevas, en cuyo interés se establece.

Si algún día existen en Cuevas 150 acciones o más, volverá a dicho punto el domicilio de la sociedad y la junta de gobierno.

—Dice el Boletín de anuncios:

Siguen mejorando de día en día los criaderos de la mina titulada *Potosí de San German*, situada en sierra Alhamilla.

—Hace cuatro años que en la mina *Buena Fé*, situada en sierra del Cabo de Gata, barranco de los Martínez, y que linda con las minas Virgen del Mar, santa Cruz, La María, El Premio de la Buena Fé y La Esperanza, se dió en el año 1870, en un criadero de mineral plomizo argentífero, que parte de él se vendió de 300 á 400 reales quintal: pero no fué esto lo que le llamó la atención a la sociedad, sino que al hacerse los ensayos de dichos minerales se le participó al presidente de dicha sociedad, D. Manuel Diaz Felices, por el químico D. Fernando Morden, que el mineral de la referida mina, no solo contenía plata sino que también se le había extraído una parte de oro que se podía beneficiar, pues á los cinco años que se han repetido sus trabajos y á la profundidad de 150 metros de los antiguos criaderos, se ha cortado un filón de cuarzo metalizado, que mide más de 10 metros de espesor, y en todo él se notan porciones bastantes de láminas de oro, por lo que esta sociedad se halla dispuesta á averiguar por medio de ensayos la parte líquida de oro que contiene cada quintal de mineral.

—En las minas *San Esteban y Resurrección*, situadas en sierra de Gador, término de Felix, se tienen hechas buenas labores, cuatro caños ó galerías en metales, varios taladros de mas y menos profundidad; hay tierras en abundancia que dan un 35 y hasta el 50 por 100, y además un vaciadero de la misma clase inmensamente grande. Los metales de los caños son de primera clase y ofrecen ser abundantes muy en breve, á juzgar por lo que se viene observando hace pocos días.

Estado que demuestra en kilogramos el movimiento comercial con el extranjero con la Aduana de Gaxrucha durante todo el año de 1875.

Exportación.

Importación.

Meses.	Carbones.	Maquinaria.	Mineral plomizo.	Madera.	Cebada.	Varios.	Plomo argentífero en barras.	Mineral de hierro.	Tierras silíceas ferruginosas.	Esparto en rama.	Naranjas y otros.	Palma.	Plata en barras.	Jaboncillo.	Varios.
Enero.	2.298.843	"	"	"	"	"	463.232	6.050.000	199.000	699.890	"	"	"	"	"
Febrero.	1.323.731	"	"	"	"	"	1.300.070	5.070.000	"	430.000	"	"	"	"	"
Marzo.	2.098.534	62.897	"	"	"	"	1.614.238	3.940.000	"	91.200	"	"	"	"	"
Abril.	258.979	"	200.000	"	"	1.565	868.783	5.906.000	"	30.320	"	"	"	"	"
Mayo.	2.777.658	108.491	"	"	"	"	742.119	4.375.000	207.000	"	"	"	"	"	"
Junio.	3.923.751	72.718	"	83.520	"	"	1.224.446	4.480.000	"	"	"	41.400	"	"	"
Julio.	2.396.773	4.275	750.000	40.500	"	"	547.914	6.753.000	"	"	"	200	"	"	"
Agosto.	1.059.868	"	150.000	55.548	"	96.415	954.634	3.030.000	"	291.019	"	"	"	"	"
Septiembre.	568.962	20.003	250.000	"	"	"	1.437.108	4.140.000	"	575.600	"	23.000	"	"	"
Octubre.	1.211.109	"	419.000	"	"	"	1.736.034	1.940.116	"	351.800	"	39.100	"	"	"
Noviembre.	2.285.611	"	"	"	37.000	"	606.688	2.819.000	"	194.000	"	"	"	"	"
Diciembre.	2.211.907	10.830	320.000	"	91.310	"	1.232.710	2.745.000	"	200.000	1.000	"	160	24.830	42.122
Tota.	22.415.729	279.204	2.080.000	179.368	128.310	186.006	12.727.954	51.241.116	406.000	3.693.649	192.720	103.500	360	24.830	42.122

DISPOSICIONES OFICIALES.

SOLICITUDES DE REGISTROS MINEROS ADMITIDOS EN LA SECCION DE FOMENTO DE ESTA PROVINCIA.

9595. En 29 de Julio de 1874 D. Manuel Mateos pidió 12 pertenencias que nombró Isla de Chipre en los cerricos de Oria. Se le admitió el 5 de Febrero de este año.

9470. El 15 de Enero del presente año D. Justo Tovar pidió con el nombre de El Compromisario 6 en el cerro quintana, de Padules.

9418. El 4 de Febrero D. José Mendez 12 con el de Santa Ana en el barranco Malo de Carboneras.

4743. Por decreto del 10 de Febrero se pone de manifiesto el expediente de registro denuncia Emilia, término de Cuevas, á D. Adolfo Adet concesionario de la mina denuncia de San Juan Bautista, para que esponga en el plazo de 15 días, si se conforma ó no con el dictamen del Ingeniero que practicó el reconocimiento de las labores de San Juan Bautista.

9484. El 8 de Febrero solicitó D. Juan Usera 16 con el nombre de Enero en el cerro de los caballos de Nijar.

9491. El 10 de Ramon Orozco 7 con el de La Niña Isidrita en tierras de D. Tomas de Haro en Pulpi.

9488. En id. D. Francisco Ortega 6 con el de Santa Ana en la similla de Pechina.

9495. En id. D. Lorenzo Gargallo 12 con el de San Manuel en la loma alta de Dalias.

7501. El 11 D. Carlos Vaserot 24 con el de Valentina en el peñon de Martin Perez, de Cuevas.

7901. Por decreto de 14 de Febrero se declara fenecido el expediente de investigación titulado La Union incoado por D. Antonio Garcia Cárdenas.

9505. El 12 de Febrero registró D. Francisco Rodriguez, 12 con el título de La Guerrero en los Calados de Gador.

9506. En id. D. Pedro Guerin 18 con el de La Zalea, en el barranco del Platero de Enix.

9510. En id. D. Juan Benitez 12 con el de La Victoria en el cerro Zapatero de Rioja.

9511. En id. el mismo otras 12 con el de La Paz en la fuente Nueva de Rioja.

9465. El 31 de Enero D. Jaime Glover pidió 12 que tituló Maria Antonia en el sopalmo de Pulpi y le fueron admitidas el 12 de Febrero.

9490. El 10 de Febrero D. Juan Berné pidió 10 que denominó Vulcano en el llano del Pilar de Jaravia.

Operaciones que han de practicar los Srs. Ingenieros del Cuerpo de minas en los dias y puntos que á continuacion se espresan.

Del 27 de Marzo al 11 de Abril en Almería, Huercal y Benahadux.

Demarcaciones.—Demasia á Santo Cristo, en la solana del Poyo de D. Joaquin Rabell.—Id. á La Encofré, en el collado blanco, de D. José Garcia.—Id. á El Desahogo, en la loma del Jacon, de D. Juan Lopez.—Id. á Veinte de Mayo, en la loma de la Fuente, de D. José Rodriguez.—Id. á Precaucion, en las Vivoras, del mismo.—El Toison roto, en Castellon, de D. José Jover.—La Esmita de la Suerte hallada en la cuesta vieja, de D. Antonio Vives.—San Cayetano, en la cañada Negrillos, de D. Cayetano Acuña.—Demasia á 31 de Mayo, en el cerro de la Monterilla, de D. Ramon Orozco. (Levantamiento de plano).—Demarcaciones. Dias Felices, en el barranco de los Algarrobos, de D. Manuel Diaz.—Perpignan, en el pecho Colorado, de D. Pedro C. Napoleon.—San Agustin, en haza de Pardo, de D. Juan Gomez Castro.—Virgen de la Creacion, en id.; de D. Carlos Garcia.—Mi Pañuelo, en el barranco de Juan Alonso, de D. Manuel Baeza.—Levantamiento de plano. Demasia á Santiago, en Peña del Cuervo, de D. Santiago Martinez.—Demarcacion.—Pan y Queso, en la cuesta del Gallo, de D. Ramon Garcia.—La Escuadra en el cerro de la Mata, de D. Miguel Fernandez.

MERCADO MINERO.

Segun los Boletines que recibimos de Newcastle, los estadis sobre la navegacion de aquel puerto demuestran que el año último ha sobrepujado al 71 relativamente á la exportacion del Tyne; á pesar de esto la severidad del presente invierno y la atrasada apertura de la navegacion en el Norte han producido una baja en los precios de los carbonos de 1 ch; y en algunas minas de calidades muy buenas han bajado hasta 1-6. Carbon de gas 6 p., coke 1 ch. por tonelada.

Plomo.—El precio de este metal ha experimentado una baja de 10 ch.
Hierro.—El fudido ha bajado 4 y el fabricado 5; se espera que este articulo se eleve pronto pues los actuales precios dejan una perdida á los fabricantes.

Productos quimicos.—Se trabajaba ya en Enero para entregar en Febrero, Marzo y Abril á precios altos y á mediados de Febrero la mayor parte de las fabricas que ocupan sobre seis mil obreros fueron cerradas. Desde entonces el trabajo ha vuelto á empezar pero se pasará todavía una temporada importante antes de que la exportacion pueda proceder de nuevo, pues los barrileros insisten en sus pretensiones, y han formado una sociedad con grandes fondos, de suerte que la huelga puede ser de larga duracion. Resultando que el Cloruro de cal, Sosa cristalizada y la Sal de sosa se han elevado 10 ch. por tonelada.

Fletes.—Para el Mediterraneo son de media á una L. mas caros que á fin del año pasado. A consecuencia de los malos tiempos que están reinando últimamente muchos vapores están anclados, pero la terminacion de la guerra en España hace esperar que sus puertos del Norte se volveran á abrir para la exportacion de los minerales, lo cual aumentará sin duda el tonelaje y entonces se conseguirán mejores fletes tanto para España como para Portugal, pues co-

mo! decimos habrá mas abundancia de cargo para los retornos.

CORREBURIA DE NÚMERO DE

P. RAMON GARCIA CAMACHO.

Precios á que han sido cotizadas diferentes acciones de mina en los quince dias primeros del mes actual.

En las Herrerías de Cuevas.

Acciones de propiedad en La Diana, á 15000 rs.

Id. en La Vecina á 4000 rs.

Id. en La Esperanza á 1200 rs.

En Sierra Almagrera.

Id. en La Encantada á 38000 rs.

Id. en La Amistad á 8000 rs.

En Sierra de Gador.

Id. en El Dulce Nombre á 2500 rs.

Id. en El Milagro á 3000 rs.

Id. en Nuestra Fortuna á 2000 rs.

En las Viboras.

Accion de propiedad en Virtudes á 5000.

Id. de id. en La Escuadra á 1000.

Anuncios.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA

CONVENIO DE VERGARA.

Cumpliendo el acuerdo de la Junta General de esta sociedad, se anuncia para el dia once del próximo mes de Abril la subasta del partido de la mina que explota esta Sociedad en la sierra de Almagrera llamada *Convenio de Vergara*, situada en el barranco Jaroso, que linda con la nombrada San Manuel, Corona de la Fortuna y San Agustin, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en el cortijo de la espresada mina, y en casa del Secretario D. José de Mouliá, calle de la Concepcion. El acto de la subasta tendrá lugar en el Salón del Teatro de esta poblacion en el dia que se señala y hora de las diez de la mañana, hasta la una de la tarde que se procederá á abrir los pliegos presentados; debiendo advertirse que no se admitirá ninguna proposicion, sin presentar previamente recibo que acredite haberse depositado en poder del Sr. Presidente de esta Sociedad cuatro mil reales, segun determina la condicion tercera de las acordadas por la misma.

Lorca 23 de Marzo de 1876.

Por acuerdo de la Junta

EL SECRETARIO:

José de Mouliá.

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA.

SAN VICENTE 199.

VALENCIA.

Esta casa dedicada desde hace muchos años á la construccion de toda clase de aparatos mecánicos, ofrece á las Sociedades que explotan minas en este distrito los productos de sus talleres, como son grandes y pequeñas máquinas de vapor para todas sus ampliaciones. Cilindros trituradores y cuanto se relaciona con la preparacion mecánica de minerales. Turbinas, Prensas, Norias especiales etc. y cuanto últimamente se ha inventado, pues al efecto cuenta con comisionados especiales en todas las Exposiciones que se celebran.

Deseosa esta fábrica de dar á conocer sus máquinas y demas aparatos, ha nombrado representante esclusivo de la misma, en este distrito, al Director de minas D. Camilo Perez Lurbe, residente en la mina Recompensa de Sierra Almagrera á quien se dirigirán las Sociedades que deseen conocer nuestros productos, para cuanto se relacione con esta casa constructora.

A la vez se manifiesta al publico, como han llegado ya á Sierra Almagrera, los tornos mecánicos contruidos, previo estudio, para las minas de la misma.

SOCIEDAD HUMBOLDT.

CONSTRUCCION DE MAQUINAS.
FABRICA EN KALK, CERGA DE DEUTZ
(provincia del Rhin, Prusia)

Especialidad en toda clase de máquinas para la explotacion de minas: desagüe, extraccion, preparacion mecánica de los minerales (trituradores, machacadores, bocartes, molinos clasificadores, cribas á pistones hidráulicos, mesas de sacudimiento, rotatorias, etc.) Aparatos de sondar, perforadores á aire comprimido de todos sistemas, motores á vapor, hidráulicos y malacates, Ventiladores. rails y wagones para minas.

La fábrica se encarga de los estudios y proyectos para las instalaciones en cada caso especial,

Dirigirse al representante de la sociedad, D. Guillermo Koehler y Smith-Leon, Rua, 10 principal.

Imp. de S. Campoy.